

**DIRECCION  
DE  
PROMOCION  
ECONOMICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TENAMAXTLAN, JALISCO.  
ADMINISTRACION 2015-2018**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



## **CONTENIDO**

**Ø Presentación**

**Ø Marco Jurídico**

**Ø Objetivo General y Específicos**

**Ø Misión y Visión**

**Ø Metas**

**Ø Estrategias**

**Ø Actividades**

**Ø Calendarización**

**Ø Presupuesto**

**Ø Organigrama**

**Ø Responsabilidad**

# **PRESENTACIÓN**

La Dirección de Promoción Económica este H. Ayuntamiento de Tenamaxtlan, Jalisco encabezado por, el Dr Ricardo Hernandez Garcia a través de este documento está buscando que cada una de las personas que quieran iniciarse como emprendedores o si ya son empresarios de algún negocio, tengan como base o herramienta esta información para que les ayude a iniciar su proyecto o fortalecerlo según sea el caso y sus necesidades.

# **MARCO JURÍDICO**

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Constitución Política del Estado de Jalisco.
3. Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
4. Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
5. Ley de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco
6. Reglamento para el funcionamiento interno del Ayuntamiento del municipio de Tenamaxtlan, Jalisco y de las Comisiones que lo integran.

## **OBJETIVO GENERAL**

Promover e impulsar el desarrollo económico del municipio, a través de dar a conocer los apoyos y programas de financiamiento que existen por parte de las dependencias económicas estatales y federales a los emprendedores y empresarios de la cabecera municipal y las comunidades alrededor de la misma, buscando ser un municipio competitivo y con oportunidades económicas para la población.

## **Objetivos Específicos**

Ir ampliando anualmente la cobertura de apoyos a fondo perdido y de financiamientos para los emprendedores, micro y pequeñas empresas quienes constituyen el 95 % de las unidades económicas del municipio y que son el motor de la economía regional y local; favoreciendo así la generación de empleos y desarrollo económico del mismo.

Mantener una cobertura amplia de información a los emprendedores, pequeñas y medianas empresas sobre los apoyos y programas de financiamiento que manejan las dependencias estatales y federales.

Crear una estrecha colaboración con los pequeños y medianos empresarios para gestionar y pedir nuevos apoyos y programas que beneficien al desarrollo económico del sector y en general del municipio.

## **MISIÓN**

Fomentar y promover el desarrollo económico en el municipio a fin de impulsar el crecimiento equilibrado sobre bases de desarrollo sustentable, promover la generación de empleos, atraer inversiones que promuevan el desarrollo del municipio, fomentar el desarrollo a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, facilitar y hacer transparente la obtención de apoyos estatales y federales a las empresas del municipio, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas.

## **VISIÓN:**

Ser uno de los municipios más influyentes en el desarrollo económico de la región, fortaleciendo con la gestión a las pequeñas y medianas empresas con apoyos y programas de financiamientos, asesorías y capacitaciones de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los habitantes de este municipio.

## **METAS**

1. Lograr ser un municipio con oportunidades reales de crecimiento económico para los habitantes del mismo, y con ello fortalecer la iniciativa de nuevos emprendedores y consolidar proyectos ya encaminados al desarrollo económico del municipio.
2. Buscar la manera de que cada persona que vaya a emprender un negocio o proyecto productivo este informado de que el gobierno en sus distintos niveles está preocupado por impulsar y promover el desarrollo económico a través de sus diferentes programas de apoyos y financiamientos.
3. Lograr como dirección una estrecha colaboración con cada uno de los sectores productivos del municipio y que éstos se integren para poder gestionar más y mejores recursos en pro de ellos mismos y en general de los habitantes.